

AyT CEDULAS CAJAS XI, F.T.A. PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 29 DE FEBRERO DE 2012

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas XI, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 26 de noviembre de 2007, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 26 de noviembre de 2007, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos de la Serie Única
1. Intereses Brutos por Bono entre el 29 de noviembre de 2011 (incluido) y el 29 de febrero de 2012 (excluido):	402,50 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 29 de noviembre de 2011 (incluido) y el 29 de febrero de 2012 (excluido):	317,97 euros
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros
4. Tipos de interés nominal resultante de los Bonos del Cédulas XI, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 29 de febrero de 2012 (incluido) y el 29 de mayo de 2012 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo.	1,097%

Madrid a 29 de febrero de 2012